

Cortazar, Guanajuato a 21 de enero del 2026

ASUNTO: Se emite respuesta

N° DE FOLIO: 110195900001326

**SOLICITANTE
PRESENTE.**

Por medio del presente documento de respuesta, quien suscribe el **Lic. Abrahám Balderas Chimal**, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Cortazar, Guanajuato., y en atención a su solicitud de información registrada con número de folio **110195900001326**, y derivado del procedimiento de búsqueda, por lo que, al cumplir los tiempos otorgados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se expone;

En respuesta a su solicitud de información referente a:

“Solicito conocer el monto que el municipio gastó para la contratación de una pista de hielo o pista de hielo sintético (polímeros), en compra o arrendamiento, durante el 2024 y 2025.

Solicito todas las copias de los contratos que realizó el municipio para instalar una pista de hielo o pista de hielo sintético (polímeros) en algún espacio público, durante el 2024 y 2025.” (sic)

“La Tesorería de la Administración Municipal 2024-2027, le informa.

Con respecto al *ejercicio 2024*, le comento que en este Municipio no se realizó erogaciones por concepto solicitado, por lo que **no** es posible entregar la documentación e información solicitada.

Del *ejercicio 2025* a la fecha no se ha realizado la facturación por el concepto solicitado, por lo que **no** es posible entregar la documentación e información solicitada.” (sic)

Así mismo se le notifica que la información solicitada *estará disponible* en la página Oficial del Municipio de Cortazar, en el apartado de Transparencia, cuando esta sea aplicada en los presupuestos del gasto del presente ejercicio fiscal contable de la Administración en el área de Tesorería. De conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Que dice:

Obligaciones de transparencia comunes

Artículo 26. *Los sujetos obligados de manera proactiva deberán poner a disposición de la sociedad y mantener actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo a sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:*

Fracción XXVII *Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y recursos públicos;*



Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México

411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx

Lo anterior manifestado en el anterior párrafo, bajo el amparo de la LTAIPG en su Artículo 92.

Disponible al público

Artículo 92. Cuando la información requerida por la persona solicitante ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, registros públicos, en formatos electrónicos disponibles en Internet o en cualquier otro medio, se le hará saber por el medio requerido por la persona solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información en un plazo no mayor a cinco días hábiles.

Por tanto, esta Unidad de Transparencia a mi cargo, da cumplimiento en cuanto a las gestiones administrativas correspondientes, reuniendo la información necesaria acorde a lo previsto en los artículos 24, 27 fracción VIII, 48 y de más de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido y quedo de Usted para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
"EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA"

LIC. ABRAHAM BALDERAS CHIMAL

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO



Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México

411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx